



San José, 26 de mayo de 2015.-

En San José, a las catorce horas con treinta minutos del veintiséis de mayo del dos mil quince, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Fernando Cruz Castro (quien preside), Fernando Castillo Viquez, Paul Rueda Leal, Nancy Hernández López, Luis Fdo. Salazar Alvarado, Enrique Ulate Chacón (en sustitución del Magistrado Armijo Sancho) y Ronald Salazar Murillo (en sustitución del Magistrado Jinesta Lobo).

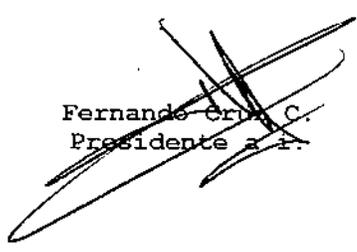
El resultado de la votación fue el siguiente:

**A. RESOLUCIONES DE LA SALA:**

1	Sentencia 2015 - 007504. Expediente 15-005463-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra TRIBUNAL DE ALZADA DEL PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL, TRIBUNAL DE ÉTICA DEL PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL. Estése el recurrente a lo resuelto por esta Sala en la sentencia número 2015-07503 de las once horas y treinta y cinco minutos del veintidós de mayo del dos mil quince..
---	---

A las catorce horas con cuarenta minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

  
Fernando Cruz C.  
Presidente a.i.